

Programa de Áreas Integradas - Julio 2008

Consideraciones básicas sobre la actualización disciplinar y didáctica en lenguaje en el marco de este programa

A modo de presentación

Respecto de las actividades (presenciales y no presenciales) de lenguaje que se realizan durante el curso, se puede señalar que:

Se aspira a que los maestros:

- En lo disciplinar: alcancen comprensiones de nivel superior en temas lingüísticos curriculares;
- Comprendan el papel decisivo del lenguaje como organizador del pensamiento, estructurador de la personalidad y marcador social.
- En lo didáctico: puedan discriminar qué contenidos conceptuales constituyen su marco referencial profesional y cuáles son necesarios y pertinentes disponer para la enseñanza;
- Vivencien la lectura y la escritura como actividades cognitivas de alto valor social antes de pensar en su resolución didáctica.

Modalidad de trabajo

Las etapas presenciales del curso se desarrollan en una metodología interactiva. Las jornadas suelen empezar por consignas que implican un fuerte trabajo de práctica, individual o colaborativo, en el que los maestros se involucran en situaciones que frecuentemente viven sus alumnos. La actividad se cierra - si esta es la modalidad elegida para esa oportunidad- con una acotada pero intensa sistematización disciplinar y un posible camino para su transposición en la clase escolar. No se prioriza la mera exposición teórica magistral.

Las actividades de taller pueden centrarse en el análisis guiado con fichas de lectura de los materiales específicos. La respuesta a una consigna de lectura y escritura más extensa daría lugar a una actividad no presencial.

Los contenidos seleccionados para las etapas presenciales

Es importante hacer constar que tanto los temas como la forma de trabajarlos intentan desarrollar en cada participante la necesaria toma de conciencia acerca de cuánto conoce y cómo usa el lenguaje. Es esperable que, primeramente, se reconozca como lector o escritor, como usuario experimentado, para que, en otra instancia, pueda enseñar a sus alumnos a desarrollar otros usos del lenguaje, a leer y escribir.

La actualización de la disciplina se propone reflexionar sobre la diferencia conceptual e ideológica entre dos términos de uso frecuente en el discurso pedagógico: corrección y adecuación. En otras palabras, hacer explícita la oposición entre una actitud prescriptiva (normativa) y otra descriptiva acerca del lenguaje. Partir de estas ideas rectoras y de la necesaria asunción de que lo propio del lenguaje es la variación es decisivo para el tratamiento de los contenidos curriculares escolares.

Un lugar central del curso se destina a la reflexión metalingüística que surge del trabajo con los textos en tanto productos de un sistema subyacente. En la medida en que el maestro, a partir de las actividades sistemáticas de lectura y escritura, aprende a descubrir los recursos con los que se construyen, estará en mejores condiciones de pensarlos como objeto de enseñanza.

Criterios de evaluación

El maestro será evaluado en:

- Sus intervenciones espontáneas o planificadas, individuales y grupales, en cada instancia presencial.
- Las respuestas a las guías de lectura indicadas que evidencien la relevancia en la selección de contenidos, la evolución conceptual a lo largo del curso, la capacidad para establecer relaciones entre teoría y práctica.
- Un trabajo final obligatorio que recupere los temas centrales del curso.